



Aunado y En las Salas del Ayuntamiento Constitucion
nal de esta Villa de Saragossa a ocho de
Junio de mil ochocientos cuarenta y ocho
para cumplir ordinario se reunieron los
Señores D. Pablo Zamora primer Teniente
de Alcalde y Presidente Interino de este
Ayuntamiento por enfermedad del Sr. Alcalde
D. Santos Oved, D. Celestino Baritrago de
segunda Teniente, los Regidores D. Juan Julian
Nieto, D. Pedro Moraly, D. Lorenzo Pallata
D. Jose Alcaraz, D. Luis Gonzalez, D. Ma
nuel Hernandez, D. Andres Garcia, D. Andrey
Maria Legua, D. Pedro Luciano Carrasco
y el Sindico D. Juan Jose Vela, y acordaron
con lo siguiente

Se leyeron los proyectos oficiales y generales
de ella acordó la incorporacion al cumpli
miento de cuanto en ella se prescriba

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de
un oficio de la Comision Superior de In
struccion primaria de la Provincia de Sa
ragossa del presente mes en el que propone
para la escuela de esta Villa de esta Villa
que se encuentra vacante al Profesor D.
Jose Bonati que fue uno de los que